

BOLETÍN OFICIAL BOPA
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 837

XI LEGISLATURA

20 de junio de 2022

SUMARIO

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO

- 11-22/AEA-000120, Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, de 9 de junio de 2022, por el que se aprueba modificación presupuestaria en el Presupuesto del Parlamento de Andalucía para el año 2022 por generación de créditos para financiar gastos de funcionamiento del periodo electoral correspondiente a las elecciones al Parlamento de Andalucía que se celebrarán el día 19 de junio de 2022
(Corrección de error)

2

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO**

11-22/AEA-000120, Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, de 9 de junio de 2022, por el que se aprueba modificación presupuestaria en el Presupuesto del Parlamento de Andalucía para el año 2022 por generación de créditos para financiar gastos de funcionamiento del periodo electoral correspondiente a las elecciones al Parlamento de Andalucía que se celebrarán el día 19 de junio de 2022

Corrección de error

Orden de publicación de 17 de junio de 2022

Advertido error en la publicación del Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, de 9 de junio de 2022, por el que se aprueba modificación presupuestaria en el Presupuesto del Parlamento de Andalucía para el año 2022 por generación de créditos para financiar gastos de funcionamiento del periodo electoral correspondiente a las elecciones al Parlamento de Andalucía que se celebrarán el día 19 de junio de 2022, publicado en el *BOPA* número 836, de 17 de junio de 2022, procede la siguiente corrección de error:

En el apartado primero, donde dice: «[...] conforme al Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de diciembre de 2021, por ochenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco euros (85.545 €); debe decir: «[...] conforme al Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 22 de diciembre de 2021, por ochenta y cuatro mil quinientos cuarenta y cinco euros (84.545 €).